



Los malagueños pagarán una media de 129 euros al año con la nueva tasa de basura

El Ayuntamiento saca hoy a información pública la ordenanza, primer paso para tenerla aprobada en verano La nueva ordenanza de basura, con la que el Ayuntamiento de Málaga aplicará la nueva tasa que impone la ley estatal, derivada a su vez de una directiva europea, saldrá hoy a información pública, primer trámite en el camino de su aprobación, que el Consistorio quiere tener lista en verano. Con el nuevo texto, cada vivienda pagará una media de 129 euros, en un recibo único aunque con posibilidades de fraccionamiento. **P2**

La falta de personal retrasa los resultados de biopsias en el Regional

El final del verano constató los retrasos que se están produciendo en el Servicio de Anatomía Patológica del Regional de hasta dos meses en la comunicación de resultados de biopsias, según el Sindicato Médico. **P10**

Salud es Más: premios a la excelencia sanitaria

